



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 172 PARA LA
COBERTURA DEL CARGO DE JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA EN LO
CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA II NOMINACIÓN DEL CENTRO
JUDICIAL CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintisiete días del mes de febrero del año 2018, siendo horas 12:10, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sito en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición n° 172 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Juez/Jueza de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la II Nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo n° 143/2017 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

DR. ANTONIO D. ESTOFA
PRESIDENTE
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

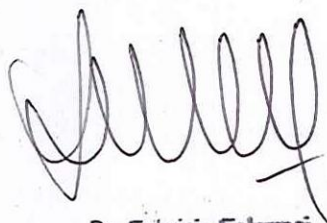
inscripciones registradas en el concurso n° 172 para cubrir el cargo vacante de Juez/Jueza de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la II Nominación

del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado por Acuerdo n° 143/2017, son las siguientes:

- 1) BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN; DNI: 18.186.406
- 2) GANDUR, JOSÉ ANTONIO; DNI: 29.532.376
- 3) SOKOLIC, GRACIELA ALICIA; DNI: 20.178.188
- 4) SÁNCHEZ TORANZO, JORGE; DNI: 29.666.193
- 5) GRAMAJO, CARLOS FERNANDO; DNI: 29.786.226
- 6) CALVENTE, SILVINA GRACIELA; DNI: 29.116.113
- 7) DONAIRE, MARIELA VIVIANA; DNI: 22.428.580
- 8) BARROS, MARÍA INÉS; DNI: 17.619.263
- 9) NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL; DNI: 10.910.864
- 10) NAZUR, GRANEROS, MARÍA ELISA; DNI: 29.061.485
- 11) ABATE, ANDREA VIVIANA; DNI: 31.178.683
- 12) JUEZ PÉREZ URIBURU, MARÍA INÉS; DNI: 23.116.596
- 13) MEDINA, GEORGINA GRACIELA; DNI: 22.557.522
- 14) CACICI, ENRIQUE MARTÍN; DNI: 25.736.110
- 15) CARDOZO, RAÚL ARMANDO; DNI: 31.310.975
- 16) PALIZA, CARLOS GUSTAVO; DNI: 29.190.306
- 17) MARTINI, MYRIAM BEATRIZ; DNI: 27.595.148
- 18) APARICIO, NORMA BEATRIZ; DNI: 22.805.424
- 19) SOSA, NORMA ALICIA; DNI: 16.450.046
- 20) FONIO, MARÍA RAQUEL; DNI: 26.782.589
- 21) FERRER SIEBER, PATRICIA LÍA; DNI: 20.218.556
- 22) ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE; DNI: 14.084.961
- 23) CEKADA, PATRICIA KATIA; DNI: 25.090.009
- 24) HANSSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA; DNI: 26.783.942
- 25) RÍOS, GERMÁN; DNI: 21.745.201
- 26) RUÍZ, ESTELA DEL VALLE; DNI: 13.710.552
- 27) RIERA, IGNACIO; DNI: 24.200.671
- 28) GUTIÉRREZ, MARÍA FLORENCIA; DNI: 23.239.705
- 29) TRABADELO, DIEGO JAVIER; DNI: 25.923.494
- 30) HOLGADO, SERGIO EUSEBIO; DNI: 14.660.947
- 31) CARLOS, VÍCTOR RAÚL; DNI: 24.460.128
- 32) BARROS, MARÍA CONSTANZA; DNI: 25.922.742
- 33) LUGONES, GABRIELA FERNANDA; DNI: 26.029.143
- 34) MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL; DNI: 25.421.645
- 35) NEME ARÁOZ, ROMINA CAROLA; DNI: 25.923.833
- 36) ALDERETE, ANA CAROLINA; DNI: 29.323.013
- 37) IÑIGO, GABRIELA VIVIANA; DNI: 26.980.600

38) BARBAGLIA, PABLO EUGENIO DNI: 24.059.003

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo n° 143/2017, suscriben la presente acta, el Presidente del Consejo Dr. Antonio Estofan y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí, doy fe.-



Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA